



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0488/2016.

##### Características del aprovechamiento

Titular: Andrés Torres Rodríguez y Carmen Martín de San Pablo Martín.

Uso: Riego.

Clasificación del uso:

Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 8.951.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.500.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )				
May	Jun	Jul	Ago	Total
1.532	2.419	2.500	2.500	8.951

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,8.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

##### Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 8.951.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.500.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,8.

Diámetro pozo (m): 1,5.

Profundidad pozo (m): 17.

Potencia instalada (c.v.): 5.

Localización de la captación:

Paraje: "El Prado".

Término municipal: Mora.

Provincia: Toledo.

Polígono: 5.

Parcela: 36.

Coordenadas: U.T.M. ETRS 89; Huso 30; (X,Y): 420602; 4397280.

Observaciones: Socavón excavado en la tierra, en el que se colocan varios aros de hormigón superpuestos, formando una altura aproximadamente de 5 metros. El diámetro de los tubos es de aproximadamente 1,5 metros, dentro de los cuales se ha alojado la bomba de impulsión.



### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Uso Consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 8.951.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.500.

Superficie con derecho a riego (ha): 5,9688.

Superficie Regable (ha): 5,9688.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Nogales y almendros.

Observaciones:

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Chueca	Toledo	5	36
Chueca	Toledo	5	40
Chueca	Toledo	6	20
Chueca	Toledo	6	47

Observaciones: El cultivo de nogales se da en las parcelas 36 y 40, el de los almendros en la 20 y 47.

Madrid 30 de octubre de 2018.- El Comisario de Aguas, PA. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-5539